

En el marco del trabajo contante y coordinado que realiza la municipalidad y Carabineros, el alcalde de Limache, Luciano Valenzuela, y el Prefecto de Marga Marga, Coronel Jorge Guaita, volaron en un avión institucional para dimensionar el crecimiento de sectores rurales y reforzar la seguridad en zonas de difícil acceso. Según datos del último CENSO, la población de Limache aumentó de 46 mil a 56 mil habitantes, muchos de ellos radicados en nuevas parcelaciones rurales.

La **primera autoridad comunal, Luciano Valenzuela**, destacó el trabajo preventivo en colaboración: "sabemos que hay una demanda de seguridad constante en las nuevas parcelaciones, en la nueva forma de vida que han venido tomando los limachinos. Por lo tanto, el poder sobrevolar nos permitió reconocer algunos lugares de difícil acceso (...) y vías que pueden existir para que las personas que acceden a esos lugares puedan huir rápidamente y que para nosotros es importante cubrir".

Anuncio Patrocinado

El sobrevuelo propiciará la actualización del Plan Rural de Seguridad, planificando y proyectando el trabajo de manera estratégica, priorizando las zonas más expuestas y focalizando las intervenciones.

El **Prefecto de Marga Marga, Coronel Jorge Guaita Cahue, lideró el vuelo** y comentó: "nos permite como institución poder verificar los diferentes puntos de acceso. La comuna de Limache ha crecido muchísimo y tenemos una serie de caminos interiores que como Carabineros creemos sumamente tener el acceso y el control. Se viene la temporada de incendio - lamentablemente - y como municipio y Carabineros creemos mancomunadamente que debemos hacer estos trabajos para poder generar las medidas de seguridad respectivas".

Sobrevolaron sectores rurales de Limache para fortalecer la seguridad

WAV | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp



El sobrevuelo tuvo también el objetivo de reconocer áreas propensas a incendios forestales para determinar las medidas preventivas pertinentes para resguardo de vecinos y vecinas.

y tú, ¿qué opinas?